

## **ACTA 524**

En la ciudad de Bahía Blanca, siendo las 14:00 hs del 26 de abril de 2022, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Departamental del Departamento de Derecho, con la presencia de la Directora Decana, Pamela Tolosa y los siguientes consejeros: Eduardo d'Empaire, María Mercedes Pipo, Andrés Bouzat, Rodrigo Arnaldo Zeballos Bilbao, Elvira Germano, Nicolás María de la Cruz, Juan Facundo Ramos, Candela Rocío Schustik, Cassandra Pérez Tourn, Paulina de Felice y Aldana Giselle Nungeser.

Actúa como Secretario Sebastián Arruiz. Se encuentran presentes los consejeros suplentes Chiara Piermarocchi y Franco Jorge Bel.

### **1) Tratamiento del Acta N° 523**

Se aprueba por unanimidad.

### **2) Informes de la Directora Decana**

-La Directora Decana informa acerca de su designación como Representante Académica ante el Consejo de la Magistratura de la Nación. Agradece el apoyo del sistema universitario para dicha designación que fue realizada por unanimidad, sin votos e contra y únicamente con la abstención de las universidades que no estaban de acuerdo con el sistema de elección aprobado por el CIN. Destaca que fue la primera vez en que ocupa ese lugar una representante que no es de las universidades tradicionalmente grandes. Informa que solicitará licencia una vez que comience con las funciones para la que fue designada, para poder organizarse e interiorizarse en los temas ya que hay muchos aspectos que quedaron pendientes de la conformación anterior del Consejo.

-Se encuentra para tratamiento en el plenario del CSU el recurso presentado por la estudiante Macarena Ayelén Kroneberger en el sumario que tramitó ante este Consejo Departamental. Cuenta con dictamen de comisión que propone confirmar lo actuado por este Consejo.

### **3) Nota Profesor Titular Derechos Reales (expte. interno 8080/22, Dictamen Comisión de Interpretación y Reglamento)**

La consejera Nungeser opina que en la reunión de la Comisión de Convivencia deberían participar únicamente el Profesor Titular, Dr. Claudio Kiper, y el Ayudante de Docencia A involucrado, Abog. Alejandro Albarracín.

El consejero Bouzat considera que deben participar también el Profesor Adjunto y el Asistente de la asignatura, ya que las notas presentadas evidencian un contexto en el que existen problemas de comunicación dentro de la cátedra, y lo mejor sería juntar a los docentes con jerarquía superior al Ayudante A indicado.

La consejera Pipo cree que se debe intentar la mediación y que debería citarse al Profesor Titular que es quien dio curso a la nota y al Ayudante A indicado. Manifiesta que de las notas se desprende que existe un problema de organización interna y delegación de tareas,

por lo que debería realizarse la instancia de conciliación con el responsable de la asignatura y no sería necesario citar al resto de los miembros de la asignatura.

El consejero Zaballos Bilbao manifiesta que no es admisible que el Profesor Titular disponga por su propia cuenta la suspensión de tareas a algunos de los miembros del equipo docente y tampoco es admisible que el Ayudante de Docencia A, por ello, sería importante intentar una instancia de conciliación para componer la situación e incluir en esa instancia al Profesor Adjunto y al Asistente de la asignatura para favorecer la solución del conflicto.

Se somete a votación la propuesta de encomendar a la Comisión de Convivencia del Departamento de Derecho para que cite a las partes a una instancia de conciliación para intentar componer el conflicto. Se aprueba por unanimidad.

Se somete a votación la propuesta de citar a dicha instancia de conciliación únicamente al Profesor Titular, Dr. Claudio Kiper, y al Ayudante de Docencia A, Abog. Alejandro Albarracín. Se obtienen 2 votos a favor (consejeras Pipo y Nungeser) y 9 en contra (consejeros d'Empaire, Bouzat, Zaballos Bilbao, Germano, de la Cruz, Ramos, Schustik, Pérez Tourn y de Felice), por lo que se rechaza la propuesta.

Se somete a votación la propuesta de citar a dicha instancia de conciliación únicamente al Profesor Titular, Dr. Claudio Kiper, al Profesor Adjunto, Mg. Mario Zelaya, al Asistente de Docencia, Abog. Mario Bernal, y al Ayudante de Docencia A, Abog. Alejandro Albarracín. Se obtienen 9 votos a favor (consejeros d'Empaire, Bouzat, Zaballos Bilbao, Germano, de la Cruz, Ramos, Schustik, Pérez Tourn y de Felice) y 2 en contra (consejeras Pipo y Nungeser), por lo que se aprueba por mayoría la propuesta.

#### **4) Donación de Material Bibliográfico – Sebastián Linares (expte. interno 8071/22, Dictamen Comisión de Presupuesto)**

Se aprueba por unanimidad.

#### **5) Solicitud de Aval Presentación Libro – Sebastián Linares (expte. interno 8078/22, Dictamen Comisión de Enseñanza)**

Se aprueba por unanimidad.

#### **6) Solicitud de Regreso Plan 2009 – Walter Nicolás Valenzuela (expte. interno 8069/22, Dictamen Comisión de Enseñanza)**

Se aprueba por unanimidad la vuelta a comisión.

#### **7) Solicitudes de Excepción a las Correlativas: exptes. internos 8072/22 Luciano Eric Rodríguez; 8073/22 Micaela Andrea Castro Monasterio (Dictámenes Comisión de Enseñanza)**

En el expte. interno 8072/22 se somete a votación. Se obtienen 4 votos a favor (consejeras Schustik, Pérez Tourn, de Felice y Nungeser) y 7 en contra (consejeros d'Empaire, Pipo, Bouzat, Zaballos Bilbao, Germano, de la Cruz y Ramos). Se rechaza por mayoría.

En el expte. interno 8073/22 se somete a votación. Se obtienen 4 votos a favor (consejeras Schustik, Pérez Tourn, de Felice y Nungeser) y 7 en contra (consejeros d'Empaire, Pipo, Bouzat, Zeballos Bilbao, Germano, de la Cruz y Ramos). Se rechaza por mayoría.

**8) Solicitud de Excepción a las Correlativas por Cursado Paralelo – Emmanuel Teófilo José Ontivero (expte. interno 8074/22, Dictamen Comisión de Enseñanza)**

Se aprueba por unanimidad.

**9) Solicitudes de Inscripción Fuera de Término en Asignaturas: exptes. internos 8070/22 Tatiana Evelin Goldaracena; 8079 Johana Anahí Giles (Dictámenes Comisión de Enseñanza)**

Se aprueban por unanimidad.

**10) Solicitudes de Aprobación de Tema y Tutor de Seminario: exptes. internos 8075/22 Johana Hartung; 8076/22 María Cecilia Godoy; 8077/22 Rocío Belén Martínez (Dictámenes Comisión de Enseñanza)**

Se aprueban por unanimidad.

**SOBRE TABLAS**

**11) Solicitud de Autorización CSU Contrato Gustavo Salvatori Reviriego Derecho Procesal Civil (expte. interno 8094/22)**

Se aprueba por unanimidad.

**12) Llamados a Inscripción: exptes. internos 8091/22 Llamado a Concurso 1 cargo Profesor Titular, Ded. Simple, Derecho Procesal Penal; 8091/22 Llamado a Concurso 1 cargo Profesor Adjunto, Ded. Simple, Taller de Litigación Oral y Derecho Procesal Penal; 8093/22 Llamado a Concurso 1 cargo Profesor Adjunto, Ded. Simple, Derecho Procesal Penal, Elementos de Derecho Procesal Penal y Ejecución Penal**

Se aprueban por unanimidad.

**13) Solicitud de Aval Jornadas Preparatorias XV Congreso Argentino de Derecho Societario y XI Congreso Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa (expte. interno 8090/22)**

Se aprueba por unanimidad.

**14) Solicitud de Reincorporación Fuera de Término carrera Abogacía – Azul Victoria Moscoso (expte. interno 8081/22)**

Se aprueba por unanimidad.

**15) Solicitud de Inscripción en Materias Fuera de Término – Toribio Retamar (expte. interno 8089/22)**

Se aprueba por unanimidad.

**16) Solicitud de Aprobación de Tema y Tutor de Seminario – Sofía Luján González (expte. interno 8095/22)**

Se aprueba por unanimidad.

**17) Solicitudes de Equivalencia Externa: exptes. UNS 1018/22 María Gabriela Paiz; 1431/2022 Florencia Micaela Morales**

Se aprueban por unanimidad.

**18) Solicitudes de Reválida: exptes. internos 8083/22 Iván Salvador Ulloa Cifuentes; 8084/22 Tamara Salomé Rodríguez Góngora; 8085/22 Milena Lizasoain; 8086/22 Gabriela Laura Villalba; 8087/22 Leonel Filippini**

Se aprueban por unanimidad.

**19) Solicitud de Equivalencia Interna - Leonel Filippini (expte. interno 8088/22)**

Se aprueba por unanimidad.

Se agregan sobre tablas los siguientes puntos:

**20) Designación Comisión de Selección Mejores Trabajos de Seminario (expte. interno 8097/22)**

Se aprueba por unanimidad la designación de los profesores Eduardo d'Empaire, Marcela Pons y Carolina Duprat.

**21) Donación de Material Bibliográfico – Nicolás Rotelli (expte. interno 8098/22)**

Se aprueba por unanimidad.

**22) Solicitud de Equivalencia Interna – Esteban Ignacio Altamirano (expte. interno 7958/22)**

Se aprueba por unanimidad.

**23) Becas Congreso Derecho Ambiental (expte. interno 8099/22)**

Se aprueban por unanimidad.

**Siendo las 15:00hs y sin más temas para tratar, se da por finalizada la sesión.**



Mg. SEBASTIÁN GABRIEL ARRUIZ  
SECRETARIO ACADÉMICO  
DEPARTAMENTO DE DERECHO - UNS



Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
DIRECTORA DECANA  
DEPARTAMENTO DE DERECHO - UNS